

CONSIDERANDO

*Que la destacada Socióloga señora **SOLEDAD RODRÍGUEZ LEÓN**, durante **18 AÑOS** de continua, infatigable y valiosa actividad profesional, ha contribuido al fortalecimiento humano y progresivo de los internos del Centro de Rehabilitación Social de Varones de la ciudad de Guayaquil, mediante la aplicación de programas y proyectos educativos y laborales en beneficio de las personas en desgracia;*

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular la labor responsable y eficiente desarrollada por los profesionales de la provincia y del país, a favor de las personas que por diversas circunstancias negativas requieren la ayuda del Estado para su rehabilitación social; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

*Felicitar a la Socióloga señora **SOLEDAD RODRÍGUEZ LEÓN**, por su labor pedagógica y social realizada a favor de las personas que aspiran reinsertarse en la sociedad, como ciudadanos de bien y de trabajo.*

*La señora doctora **ANA LUCÍA CEVALLOS**, Diputada por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil cinco.


OMAR QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE


GUILHERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL